

ANEXO 6**METODOLOGÍA PROPUESTA PARA LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL DE IMPACTO DE LAS ACTIVIDADES FINANCIABLES DE CFN B.P EN LA ECONOMÍA ECUATORIANA.**

El presente método es una de las herramientas a disposición de la administración para definir las políticas crediticias y comerciales para con su cartera actual y futura de proyectos financiados, en función de la repercusión -en términos de efectos directos e indirectos- que tiene el fomento de la actividad económica particular a la que se canalizan los recursos.

El resultado de la aplicación metodológica es una categorización de las actividades económicas codificadas en CIU a 6 dígitos en tres niveles de impacto para la economía ecuatoriana: Alto, Medio y Bajo. Los determinantes del nivel de repercusión han sido escogidos por sus características de fiabilidad, periodicidad, disponibilidad y alineación al cumplimiento del rol de banca de desarrollo de la Corporación.

La propuesta para definir las actividades financiadas por CFN B.P. comprende un esquema basado en 3 tipos de criterios:

a) Primario

El esquema primario permite determinar las actividades económicas CIU (desagregadas a 6 dígitos) de alto impacto, a través de la identificación del 5% del total de las actividades que estén mejor posicionadas en cualquier variable comprendida en este criterio. También se consideran actividades de alto impacto a aquellas que califiquen como prioridad del Gobierno Nacional de acuerdo a la variable "Política Pública".

b) Secundario

El esquema secundario permite determinar las actividades económicas CIU (desagregadas a 6 dígitos) de medio impacto, a través de la identificación del 5% del total de actividades que estén mejor posicionadas en cualquier variable comprendida en este criterio. Adicionalmente, se considera medio impacto a las actividades calificadas en el percentil 50-95 de cualquier variable primaria.

c) Complementario

El esquema complementario considera variables adicionales para que un proyecto acceda a las condiciones del nivel de impacto inmediato superior, siempre que cumpla con al menos 2 de las variables propuestas.

Los criterios a ser medidos, se componen de una o varias variables económicas desagregadas por actividad económica CIU versión 4, desglose a 6 dígitos. En la siguiente tabla se detallan las variables incluidas en los tres criterios analizados en la actual propuesta y su respectivo método de cálculo.

Variables consideradas en la Propuesta de Actividades Financiables 3.0

criterio	Variable	Descripción	Método de Cálculo	Fuente
Primario	Efecto Multiplicador	Encadenamiento Productivo: Determina el número de sectores con los que el sector a financiar es interdependiente	Todas las actividades categorizadas como "Clave" se consideran de alto impacto.	Matriz Insumo Producto, Banco Central del Ecuador
	Divisas	Promedio Normalización de Balanza Comercial y Exportaciones / Ventas (Aplicable para sectores A-E que registran comercio) Balanza Comercial: Diferencia entre el monto exportado e importado. Exportaciones / Ventas: Porcentaje de producción que llega al exterior	Promedio simple de los dos indicadores normalizados. Entre más alto sea el resultado, mejor posicionamiento.	Superintendencia de Compañías
		VAE (Aplica para los sectores de servicios y los que no registran comercio) Proporción de componente nacional frente al importado en la producción.	Resultado entre más alto, mejor posicionamiento.	Servicio de Rentas Internas (SRI)
	Empleo	Promedio No. Empleados y Salario No. Empleados: Número de afiliados por empresa. Salario: Sumatoria del pago de sueldos más los beneficios sociales por empresa del sector.	Promedio simple de los dos indicadores normalizados. Entre más alto sea el resultado, mejor posicionamiento.	Directorio de Empresas, INEC
	Política Pública	Indica si la actividad económica es una prioridad para el Gobierno Nacional con base en Planes de Desarrollo, Decretos, Acuerdos Ministeriales, Planes Estratégicos, Emergencia o Depresión inminente.	Se incluyen las actividades determinadas como deprimidas en el Informe Trimestral de Calificación Coyuntural y Futura de Productos y Actividades Económicas. Otras actividades pueden ser motivadas con Informe por parte de las Subgerencias Generales de Negocios, Calidad y Desarrollo o Gerencia de Gestión Estratégica	Decretos, Planes Estratégicos, Acuerdos Ministeriales, Resoluciones de Directorio, etc.
	Formación Bruta de Capital Fijo (FBKF)	Adquisición de bienes duraderos para incrementar la capacidad productiva de las empresas del sector	Corresponde a la sumatoria de planta y equipo, propiedades de inversión y activos intangibles (indicador proxy). Entre más alto sea el resultado, mayor puntuación.	Superintendencia de Compañías

Secundario	Acceso al Crédito	Como una medida “proxy” de acceso al crédito, se utiliza el indicador Volumen de Crédito/Patrimonio. Cuanto crédito acumula el sector sobre su patrimonio	Se establece un mejor posicionamiento para los sectores con menor acceso a crédito. Mediante esta calificación se permite priorizar a las actividades menos atendidas por el sistema financiero.	Superintendencia de Compañías; Superintendencia de Bancos
	Concentración de Mercado	Nivel de concentración de las ventas en las empresas del sector mediante HHI	Un resultado cercano a 0 refleja baja concentración de mercado, lo que implica a su vez mejor posicionamiento.	Superintendencia de Compañías
	Dependencia del Petróleo	Nivel de afectación del sector económico por una variación en el precio del petróleo	A través de la matriz insumo-producto del Banco Central del Ecuador, se puede medir el efecto en la demanda final por industria ante una variación de los componentes del PIB en el sector de Explotación de Minas y Canteras. La dependencia hacia el petróleo de las actividades económicas corresponde al nivel de afectación medido como una participación que toma valores de 0 a 100%.	Matriz Insumo Producto, Banco Central del Ecuador
Complementario	MIPYMES	Proyectos cuyos requirentes han declarado ventas anuales en el último ejercicio menores a \$1 millón		Superintendencia de Compañías
	Crecimiento en ventas	Proyectos cuyos requirentes hayan experimentado un crecimiento en ventas en los 2 últimos años consecutivamente ubicado en el 95 percentil de crecimiento de su sector CIU.	El 95 percentil de crecimiento interanual sectorial será calculado con los 3 últimos años disponibles del Directorio de Compañías de la autoridad de control.	Superintendencia de Compañías
	% Trabajadores con Capacidades Especiales	Proyectos cuyos requirentes mantengan en su actividad un porcentaje superior al normativo de trabajadores con capacidades especiales en los dos últimos años.		
	Proyecto Verde	Proyectos que califiquen para Fondos Verdes en el ámbito de eficiencia energética y activos fijos/edificaciones sustentables/ecoamigables	Al menos el 51% de los fondos solicitados para el proyecto deben cumplir la condición.	CFN

Bajo el tercer esquema para definir las actividades financieras, 361 actividades económicas se clasifican como alto impacto, 925 como medio impacto y 229 actividades como bajo impacto. Al igual que en el IMAF V1.0 y V2.0, al analizar el nivel de impacto frente a los saldos de cartera, se observa que alto impacto abarca más del 60% de la cartera de CFN B.P.

Resultados Comparativos Actividades Financiables

Categoría	IMAF V1.0			IMAF V2.0			Esquema Simplificado		
	No. Actividades	Monto Cartera (MM\$) (al 05/02/2019)	Participación / Cartera	No. Actividades	Monto Cartera (MM\$) (al 05/02/2019)	Participación / Cartera	No. Actividades	Monto Cartera (MM\$) (al 05/02/2019)	Participación / Cartera
Alto Impacto	639	\$ 1.115,33	67,54%	460	\$ 1.173,92	71,09%	361	\$ 1.035,95	62,74%
Medio Impacto	582	\$ 531,86	32,21%	610	\$ 391,15	23,69%	925	\$ 603,67	36,56%
Bajo Impacto	63	\$ 1,63	0,10%	445	\$ 86,24	5,22%	229	\$ 11,69	0,71%
No definido	231	\$ 2,50	0,15%		\$ 0,00				
Total general	1.515	\$ 1.651,31	100,00%	1.515	\$ 1.651,31	100,00%	1.515	\$ 1.651,31	100,00%

Si bien el número de actividades de medio impacto en el esquema simplificado es superior a las propuestas del IMAF, la participación de la cartera se muestra similar en las tres versiones analizadas. Una de las diferencias significativas entre el esquema simplificado y el IMAF 1.0 se observa en las actividades de bajo impacto, en la cual concentra únicamente 63 actividades y un saldo de cartera de \$1,63 millones, equivalente al 0,10% del total de la cartera.

El listado con la categorización de todas las actividades bajo esta metodología se encuentra detallado en el Anexo 1 de la Política de Operaciones Activas y Contingentes en la normativa institucional.